

la guerra contra el de Anjou. Juana, inconsecuente, así en su conducta como en sus palabras, revocó la adopción en favor del aragones, la puso en vigor otra vez, y otra vez la volvió á derogar, dejando al morir sus Estados á Renato de Anjou, hermano de Luis. — Alfonso el Mag-nánimo, no respetando las disposiciones caprichosas de Juana, apeló al derecho de la espada, y habiéndose apoderado de Nápoles, se hizo su rey por derecho de conquista, reuniendo las tres coronas de Aragon, Nápoles y Sicilia (1443).

LECCION XXV.

Roma.

- 130. Decadencia del poder temporal de los papas.
- 131. Traslacion de la Santa Sede á Aviñon.
- 132. Rienzi.
- 133. Gran cisma de Occidente.
- 134. Concilios.

130. DECADENCIA DEL PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS. — Como la preponderancia de los papas en la Italia habia nacido de su adhesion á la causa italiana contra el imperio de Alemania, cuando la casa de Hapsburgo ocupó el trono imperial, y se desentendió de sus derechos sobre la Italia, y los emperadores dejaron de ir á Roma á ser coronados por los sumos pontífices, decayeron estos insensiblemente de aquella influencia saludable que habian ejercido en general sobre todos los pueblos, por ese espíritu de justicia universal y de proteccion hácia

los oprimidos, que tan propio es del padre comun de todos.

Hubo además otras causas generales de la decadencia del poder político de los papas sobre las naciones. Después de las Cruzadas se engrandeció tanto el *poder real*, que no quiso reconocer sobre él en lo temporal ninguna otra autoridad : buena prueba de esto son las largas y empeñadas luchas entre Luis de Baviera y Juan XXII, y las ruidosas querellas entre Bonifacio VIII y Felipe el Hermoso, rey de Francia, queriendo los soberanos pontífices mantener en todo su vigor la autoridad de sus predecesores sobre los reyes y sobre los pueblos, y negándose a estos de todo punto y violentamente. — Además, la traslación de la Santa Sede á Aviñon, la revolución de Roma por Rienzi, el gran cisma de Occidente, y, en fin, el nuevo giro, que comenzaron á tomar los estudios en Europa, fueron otras tantas causas que hicieron inevitable el cambio.

131. TRASLACION DE LA SANTA SEDE Á AVIÑON (1309). En las famosas disputas entre Bonifacio VIII y Felipe el Hermoso se entreve en este el deseo de dominar á los soberanos pontífices. Benedicto XI, que sucedió á Bonifacio VIII, murió al año escaso de su nombramiento. Dividido el cónclave por algun tiempo, fué elegido últimamente el frances Bernardo de Got, arzobispo de Burdeos, habiéndose intercesado por él Felipe el Hermoso, y tomado el nombre de Clemente V.

El rey le ofreció su apoyo, no sin exigirle que trasladase la Santa Sede á Aviñon, como lo hizo, ya por dar gusto á su protector, ó ya porque el mal estado de Roma lo hiciese así necesario.

132. RIENZI. — Durante la residencia de los papas en Aviñon, Nicolás Rienzi, tribuno fogoso y elocuente, exaltado con la lectura de la historia de las repúblicas antiguas, aprovechándose de la ausencia del Papa, restableció en 1347 la república romana, bajo auspicios al parecer favorables en un principio; mas, infatuado con sus primeros triunfos, y empeñándose en la pretension necia

de querer reconstituir el antiguo imperio romano, tuvo la avilantez de convocar á Roma á todos los príncipes y señores que se creyesen con derecho á nombrar emperador. Desacreditado, así por esto como por sus vicios, y amolinado contra él el populacho, fué echado de Roma, y mas adelante asesinado en otra sublevacion, logrando á duras penas el cardenal *Albornoz* hacer entrar en su deber á Roma y demas ciudades independientes, preparando de este modo la vuelta de los papas.

Ademas de estos desórdenes en Roma, el mal estado de la Francia, la sumision completa de los romanos, las instancias de personas piadosas, y las promesas del emperador de Alemania, decidieron á los papas á abandonar el territorio frances, como de hecho lo verificó *Gregorio XI* en 1377.

133. GRAN CISMA DE OCCIDENTE. — La Francia, poco contenta de la traslacion de la corte pontificia á Roma, no desistió de arrancarla de allí segunda vez, y esta insistencia produjo el *gran cisma de Occidente*, que duró medio siglo. — Á la muerte de *Gregorio XI* fué nombrado *Urbano VI*, romano; pero seis cardenales, disgustados de su carácter, é instigados por la Francia, que queria un papa frances, y á pretexto de que la eleccion no habia sido libre, se reunieron en *Anagis*, y nombraron á *Clemente VII*. En la duda sobre la validez de estas elecciones, toda la cristiandad se dividió en dos obediencias: *Francia, España, Portugal y Nápoles* estuvieron por *Clemente*, que se fijó en Aviñon, y las demas naciones por *Urbano*. — Muerto *Urbano*, los de su obediencia nombraron sucesivamente á *Bonifacio IX*, en 1389, á *Inocencio VII* en 1404, y á *Gregorio XII* en 1406. — Los de la otra obediencia, muerto *Clemente*, nombraron á *Pedro de Luna*, aragones, con el nombre de *Benedicto XIII*, hombre instruido, hábil político, pero de un carácter duro é inflexible.

El concilio de *Pisa*, reunido en 1409 por los cardenales de las dos obediencias para terminar este escanda-

loso cisma, depuso á *Gregorio XII* y á *Benedicto XIII*, nombrando canónicamente, á *Alejandro V* (1409), que fué aceptado casi por toda la cristiandad. Mas, no queriendo obedecer los otros dos, continuó el cisma, hasta que *Juan XXIII*, sucesor de *Alejandro V*, reunió el Concilio de *Constanza*, y apresurándose á renunciar él el primero por el bien de la paz, le siguió *Gregorio XII*. — No así *Benedicto XIII*, que, depuesto por el concilio, y abandonado por la España, murió en *Peñíscola*, en el reino de Valencia, sin que fuera posible hacerle abdicar. El concilio de *Constanza* nombró á *Martino V* en 1417, acabándose con su eleccion el *gran cisma de Occidente*.

134. CONCILIOS Y ESCRITORES. — Ademas de los concilios de *Letran*, reunidos para poner á salvo los derechos de la Iglesia contra las pretensiones de los emperadores de Alemania, y para condenar varios errores; y ademas del de *Viena*, de Francia contra los Templarios, Begardos y Beguinas, son no ménos notables en esta época el de *Pisa*, convocado para la extincion del cisma, el de *Constanza* para condenar los errores de *Wicklef* y los *Husitas*, y los dos de *Florenca* para tratar de la reunion de la iglesia griega á la latina.

Sobresalieron entre los escritores de la Iglesia *San Anselmo*, *San Bernardo* y *Pedro Blesense*; y entre los escolásticos *Alberto Magno*, el ángel de las escuelas *Santo Tomás de Aquino*, el seráfico doctor *San Buenaventura*, y el doctor sutil *Juan Duns Scoto*.

LECCION XXVI.

Italia. — Estados Independientes.

- 135. *Ciudades italianas.*
- 136. *Milan.*
- 137. *Los Visconti.*
- 138. *Florenca.*
- 139. *Venecia.*
- 140. *Rivalidad entre Venecia y Génova.*

135. CIUDADES ITALIANAS. — Cuando la Italia no tuvo ya que luchar con los emperadores de la casa de Suabia, se desmembró en pequeños Estados rivales; y faltos de una autoridad preponderante se levantaron entonces algunos jefes militares, que arrebataron á los habitantes de todas esas ciudades, no solamente su independencia política, sino, lo que es mas, su libertad civil. — Así fué como los Torriani dominaron al principio en Milan y en las ciudades vecinas; los Scalas en Verona; los Correggios en Parma; los Gonzagas en Mántua; los Carraras en Pádua; los Grimaldi en Mó-naco; la casa de Este en Ferrara, Módena y Reggio; pero sobre todas esas familias prevalecieron los *Visconti* en Milan, los *Médicis* en Florenca, y los *inquisidores de Estado* en Venecia.

136. MILAN. — Esta ciudad, una de las mas antiguas de la Italia, perteneció despues de la dominacion romana á los *hérulos*, *ostrogodos*, *griegos*, *lombardos* y *carlovingios*, haciéndose independiente á la desmembracion del imperio de Carlomagno. — Como quisiera dominar sobre todas las ciudades libres de la Lombardia, atrajo su odio, especialmente el de *Pavía* y de *Lodi*,

en términos que, unidas á los Gibelinos, fueron la causa de que *Federico Barbaroja* la tomase por asalto, y la destruyese hasta arrasar sus edificios. — Volvió á reedificarse á favor de la Liga lombarda y del celo de *Alejandro III*, asegurando luego su independencia el tratado de *Constanza*. Desde esta época la nobleza y el pueblo, los Gibelinos y los Güelfos, están representados por dos familias rivales, los *Visconti* y los *Torriani*.

137. LOS VISCONTI. — La familia de los *Visconti* triunfó por último, hácia el año 1276, de los *Torriani*, y tomó posesion del señorío, que se hizo hereditario desde que el emperador Enrique VII concedió á uno de ellos el título de *Vicario imperial* en Lombardia. El poder de los *Visconti* fué atacado por las ciudades de *Pádua*, *Verona*, *Ferrara* y *Mántua*: siendo derrotada esta coalicion por *Bernabós* y *Galeazo Visconti*, hermanos de *Mateo II* el Grande.

Juan Galeazo Visconti (1385 á 1402) extendió rápidamente su poder sobre la Lombardia, cuando el débil y vicioso emperador de Alemania, *Wenceslao* su cuñado, le creó *Duque* de Milan y *Vicario imperial* por cien mil escudos. Juan Galeazo habia tomado á sueldo á los *condottieri*, milicias italianas, que hacian la guerra á favor del que compraba sus servicios; pero su insubordinacion los hizo tan temibles y tan poderosos, que su hijo *Felipe María*, no pudiendo sostenerse contra ellos, hubo de casar á su hija con el *condottieri Francisco Sforcia*, el que se hizo proclamar duque de Milan el 25 de Marzo de 1450, contra los derechos de D. Alfonso V de Aragón y I de Nápoles, á quien habia dejado heredero del ducado de Milan Felipe María Visconti. — Por otra parte, Juan Galeazo habia casado á su hija *Vaentina* con *Luis de Orleans*, hermano de Carlos VI de Francia, y las pretensiones de los reyes de Francia y de Aragón, fundadas en estos hechos, traerán las guerras de Italia bajo *Carlos VIII*, *Luis XII* y *Francisco I*, contra Fernando el Católico y Carlos I.

138. FLORENCIA. — Esta capital de la Toscana pasó por todas las diferentes dominaciones á que estuvo sujeta la Italia. La condesa *Matilde* (1115) hizo donacion de sus Estados á su muerte á la Santa Sede, y la guerra suscitada entre los papas y los emperadores sobre la inteligencia de esta donacion fué uno de los incidentes de las guerras entre los Güelfos y los Gibelinos. — Sometida en el siglo xiv á la autoridad de las familias patricias, Florencia se emancipó despues, dándose un gobierno popular, que hizo florecer las artes y el comereio, sobre todo cuando la conquista de Pisa á principios del siglo xv; y la cesion que le hicieron los genoveses en 1421 del puerto de Liorna, la permitieron rivalizar con Génova y Venecia, bajo la paternal y floreciente administracion de los *Médicis*.

139. VENECIA. — Fué fundada en el siglo v por los diferentes pueblos de Italia, que, huyendo de los *humos*, se refugiaron en las islas que están á la embocadura del *Po*. Cada una de estas fué gobernada en un principio por un tribuno independiente de Pádua; pero despues se reunieron al mando de un solo jefe, llamado *Dux*, en 697, siendo el primero *Paulo Anafesto*. Casi todos los habitantes tenian derecho á la eleccion de *Dux* y demas magistrados; pero el desórden en las elecciones hizo necesaria una reforma, y en el año 1172 se restringió el derecho electoral á un *Gran Consejo* de cuatrocientos cincuenta miembros, viniendo por este medio á parar el gobierno á manos de los nobles.

Las luchas que mediaron entre el pueblo y la aristocracia dieron lugar por parte de esta á hacer mas permanente y mas temible su dominacion, por el establecimiento de un tribunal formidable, el famoso *Consejo de los Diez*, y una comision de su seno llamada de los *inquisidores de Estado*. — Esta terrible institucion fué temporal en un principio, y luego declarada permanente en 1335. La conjuracion del *Dux*, *Marino Faliero* desrubie.ta, y el ejemplar castigo que impuso á los conju-

rados el Consejo de los Diez, prueban bastantemente su severidad.

140. RIVALIDAD ENTRE VENECIA Y GÉNOVA. — Estas dos repúblicas, fundadas sobre el mar, fueron rivales, porque ambas sacaban su poderío, su riqueza y su importancia de una misma ocupacion, el *comercio*. Ambicionando ambas la riqueza del Oriente, topándose sus naves en aquellos mares, se armaron la una contra la otra por la oposicion de intereses. — *Venecia*, dando á los *Cruzados* sus naves en cambio de sus tesoros y de sus conquistas, y haciéndose muy poderosa con la caída del imperio griego, que le hizo dueña de todas las playas de Oriente y del Mediterráneo, habia llegado al apogeo de su grandeza; mas con la ruina del imperio latino y con el restablecimiento del imperio griego, en que se le cerraron á Venecia los puertos de la Siria, comenzaron su decadencia y sus luchas con *Génova*.

Venecia hizo increíbles esfuerzos para disputar á su rival la navegacion del mar *Negro*; mas despues de una prolongada guerra, dos grandes derrotas navales la obligaron á admitir una paz poco ventajosa (1299). De suerte, que la revolucion que desposeyó á los *latinos de Constantinopla*, fundó el poder de Génova en el mar Negro; pero Venecia dominaba todavía en el *Archipiélago*. — En suma, Génova y Venecia depusieron las armas cuando ya notenian nada que disputarse en los mares, que fué cuando *Constantinopla* cayó en poder de los *turcos*. Este suceso cerró para ellas el comercio de todos los mares, y determinó definitivamente la ruina de estas dos poderosas repúblicas de la edad média.

LECCION XXVII.

Francia. — Los Capetos. (987 á 1328).

141. *Advenimiento de los Capetos.*
142. *Luis VI el Gordo.*
143. *Luis VII.*
144. *Política de Felipe II Augusto.*
145. *Reinado de San Luis.*
146. *Felipe el Hermoso.*
147. *Últimos Capetos.*

141. **ADVENIMIENTO DE LOS CAPETOS.** — Á fines del siglo x, y al extinguirse la descendencia de Carlomagno, la familia de los *Capetos*, duques de Francia, aprovechándose de la gloria que le dieron sus triunfos sobre los normandos y de la debilidad de los sucesores de Carlomagno, admitió el llamamiento de los demas señores á regir los destinos de la Francia. — En efecto, *Hugo Capeto*, duque de Francia, y el señor mas poderoso de su nacion, hijo de Hugo el Grande, y biznieta de Roberto el Fuerte, duque de Anjou, fué llamado á ocupar el trono frances en 987, á la muerte de Luis V, el último de los Carlovingios.

Hugo Capeto nada supuso como rey; lo era, puede decirse, solo de nombre, porque la soberanía se hallaba dividida entónces en tantos Estados, cuantos eran los grandes señores. Así es, que los reinados de los cuatro primeros Capetos, *Hugo*, *Roberto*, *Enrique I*, y *Felipe I*, de 987 á 1108, pasan casi desapercibidos por entre las tumultuosas y complicadas luchas de los señores feudales. — En el reinado de Enrique I, la Iglesia, la única

institucion que tenia poder entónces para hacer respetar las leyes, estableció la famosa *Tregua de Dios*, mediante la que, desde el miércoles por la tarde hasta el lunes por la mañana, no era permitido á los señores hacerse la guerra, ni cometer acto ninguno hostil contra su enemigo. Este solo hecho prueba la calamidad de aquellos tiempos. Tambien se cree que comenzaron los *torneos*, juegos de la nobleza, en tiempo de este rey.

142. **LUIS VI EL GORDO (1108 á 1137).** — Á dos hechos principales se reduce la historia de Francia durante el último período de la edad média: — en el exterior á las guerras con la Inglaterra, en el interior á la constitucion de la nacionalidad francesa por el ascendente de los *Comunes* y por la *depreciou del poder feudal*.

El reinado de Luis el Gordo es tambien notable por los tres hechos siguientes: — el principio de las guerras entre Francia é Inglaterra; — la emancipacion de las ciudades, — y la institucion de las apelaciones al monarca. — Al ver Enrique I de Inglaterra el engrandecimiento de Luis el Gordo á costa de los señores, temió por sus Estados de Normandía, le declaró la guerra, y le ganó la batalla de *Brenneville*, terminando este primer ataque por una paz honrosa para la Francia.

Al establecerse el sistema feudal ó de los señoríos en Europa, hubo ciudades que conservaron sus instituciones municipales independientes de los señores, gobernándose por magistrados nombrados por el comun de vecinos, de dondeles vino el nombre de *comunes* ó comunidades, concejos ántes entrenosotros, y hoy ayuntamientos. Pues bien, Luis el Gordo, que no poseía mas que el ducado de Francia reducido á *Paris*, *Melun* y *Orleans*, para cercenar el poder de los señores se sirvió de las ciudades contra el poder feudal, conservando la independenciam, que se habian conquistado algunas, sustrayendo á otras de la jurisdiccion señorial, que es lo que se entiende por la *emancipacion* de las ciudades, y concediendo á otras cartas de emancipacion, para gobernarse por sí mismas

bajo la jurisdicción de un cónsul, regidor ó *maire* (alcalde).

Poco despues, el derecho de apelar á los jueces *reales* de las sentencias proferidas por los jueces señoriales, debilitó mas y mas el poder en provecho de la autoridad real y de la naciente libertad del pueblo. Ningun rey, hasta Luis el Gordo, se habia ocupado de una manera tan eficaz de los intereses del estado llano, y de la preponderancia de la monarquía. La emancipacion de los comunes, la institucion de jurisdicción real, y el poner las milicias á sueldo, son ya hechos de suma importancia política.

143. LUIS VII (1137 á 1180). — Su hijo Luis le sucedió. El autor de las *Variaciones de la monarquía francesa* da en pocas palabras exacta idea de este príncipe: « Emprendió, dice, sin buen éxito una Cruzada; repudió á Leonor, y perdió casi la mitad de la Francia. Este fué todo su reinado. » En efecto, emprendió la Cruzada y repudió á la princesa Leonor, no obstante los sabios y políticos consejos de su ministro *Suger*, perdiendo con ese repudio la Aquitania, el Poitou, la Turena y el Maine, todo lo que pasó á Enrique II, rey de Inglaterra, que era ya duque de Normandía, y con quien se casó Leonor, agregándosele luego la Bretaña por el casamiento de uno de sus hijos con la heredera de aquel ducado. — Justo es decir, sin embargo, que concedió á muchas ciudades cartas de emancipacion como su padre. En su tiempo dió principio en Francia el movimiento literario con *San Bernardo* y *Abelardo*, y aparecieron los *trovadores*.

144. POLÍTICA DE FELIPE II AUGUSTO (1180 á 1223). — Tres hechos explican la política de este rey y todo su reinado: — el abatimiento del poder feudal, — la guerra con los ingleses, — y la Cruzada contra los *Albigenses*.

Felipe Augusto fué el continuador, pero en una escala mas vasta, de la política que concibió el primero de los *Capetos*, y que empezó á realizar Luis VI el Gordo. Los progresos de la monarquía en su reinado fueron tan rápidos, que los grandes vasallos no tuvieron tiempo

para prever ni calcular la grande revolucion que amenazaba su existencia, ni para oponerse á ella. — Hizo que los señores feudales creasen un tribunal sacado de su mismo seno, el *tribunal de los Pares*, encargado de contener legalmente y de castigar las demasías de los grandes vasallos.

Otros hechos contribuyeron aun mas á engrandecer á *Felipe Augusto*. Los reyes de Inglaterra poseían en Francia el ducado de Normandía, y los estados que hemos dicho poco há que aportó al matrimonio con Enrique II de Inglaterra Leonor de Guyena, la repudiada de Luis VII de Francia, y en este concepto eran vasallos suyos. Pero estos, mas poderosos en dominios que el rey de Francia á su vez, veía con gran disgusto las mejores provincias de su reino en manos de un príncipe extranjero. Así es, que cuando *Juan Sintierra*, rey de Inglaterra, fué acusado ante el tribunal de los Pares de haber dado muerte á su sobrino Arturo, y no compareció, fué condenado á muerte y despojado de todos los señoríos y feudos dependientes de la corona de Francia. — De esta suerte la *Normandía*, perdida por *Cárlos el Simple* en 912, fué reconquistada y reunida á la corona de Francia por *Felipe Augusto* en 1204.

Recelosa la Europa de la grandeza de la Francia, y temiendo su ambicion, formó la primera coalicion europea que se ha conocido, compuesta de *Alemania*, *Inglaterra*, *Flándes* y *Lorena*. La famosa batalla de *Bovines*, en las llanuras de Flándes (1214), ganada por Felipe Augusto con las milicias de los Comunes, humilló el orgullo de la Alemania y de la Inglaterra, y dando al trono frances gran superioridad, dió tambien á Felipe Augusto el primer lugar entre los reyes de su siglo.

No fué ménos ruidosa por este tiempo la Cruzada contra los *Albigenses*. Renovaron estos herejes los errores de los Gnósticos, de los Maniqueos y de los Cátaros,

siendo *Albi*, ciudad del Langüedoc, el centro de este partido, apoyado principalmente por *Raimundo VI*, conde de Tolosa. — Parece ser que *Inocencio III* envió á *Pedro de Castelnaud* para convertirlos, y que habiendo sido asesinado se alzó en masa el Norte de la Francia contra el Mediodía, y dió principio la Cruzada que, á las órdenes de *Simón de Monfort*, asoló todo el país de *Albi*; continuando esta guerra todo el reinado siguiente de *Luis VIII* hasta el tratado de *Meaux* en 1229, conservando de sus resultas *Raimundo VII*, hijo del anterior conde de Tolosa, la Provenza.

445. REINADO DE SAN LUIS (1226 á 1270). — Después del gran reinado de Felipe II Augusto, y del insignificante de su hijo *Luis VIII*, vino el paternal y santo de *Luis IX*, su nieto. — Durante su menor edad, creyeron los señores que era llegado el momento de indemnizarse de las pérdidas que habian tenido en los reinados anteriores; pero su madre *doña Blanca*, hija de *Alfonso VIII* de Castilla, se condujo con tanto talento y prudencia, que hizo disolver la Liga formada contra su hijo, habiéndose manifestado los *comunes* muy leales á la causa del rey. — Declarado *Luis*, mayor de edad, se formó otra Liga mas temible de los señores, sostenida por el rey de Inglaterra, *Enrique III*. Las batallas de *Taillebourg* y de *Saintes*, ganadas por *San Luis*, la desbarataron, mostrándose elemente con los rebeldes.

Ademas de las cruzadas de este rey, de que ya hemos hablado, otro hecho notable ofrece su reinado. Convencido *San Luis* de que no era posible extender y fortificar el poder real sin crear un código de leyes para la mas pronta y acertada administracion de justicia, y en el que se deslindasen las relaciones del soberano con sus súbditos, publicó la coleccion de leyes y reglamentos conocidos con el nombre de *Establecimientos de San Luis*. — Este Santo, por último, no separándose nunca de los principios cristianos en que le educó su madre *doña Blanca*, fué en su tiempo, como su primo *San Fernando*,

un dechado de reyes y de príncipes, cuyas diferencias compuso muchas veces, tomando parte sobre todo en venir á *Federico II* de Alemania con el papa *Gregorio IX*. Amado de su pueblo en vida y respetado de sus iguales, es hoy venerado como *Santo* en la Iglesia católica.

446. FELIPE IV EL HERMOSO (1285 á 1314). — El reinado de *Felipe III el Atrevido* es el complemento del anterior, y forma la transicion al de *Felipe IV el Hermoso*, célebre en la historia por las guerras empeñadas entre ingleses y franceses, por las famosas querellas entre el rey y el papa *Bonifacio VIII*, por la supresion de los *Templarios*, por la traslacion de la Santa Sede á *Aviñon*, y por la convocacion de los Estados generales.

Aunque *Eduardo I*, rey de Inglaterra, fué á *Paris* á prestar á *Felipe* juramento como vasallo suyo que era por el ducado de *Guyena*, sin embargo, acusado y llamado ante el tribunal de los Pares para responder de las hostilidades que sus súbditos habian cometido, y no presentándose, se apoderó *Felipe el Hermoso* del ducado de *Guyena*, habiéndose unido contra él inútilmente en una guerra larga y sangrienta *Eduardo*, el emperador de *Alemania* y el duque de *Flándes*.

En lo mas empeñado de sus guerras se ojeó oír la voz del papa *Bonifacio VIII* para poner paz entre los príncipes cristianos, y hasta se atrevió á decir á *Eduardo* y á *Felipe* que se sometiesen á un arbitramento, so pena de incurrir en excomunion si dentro de breve término no lo hacian. *Felipe* respondió: « El rey de Francia gobierna sus Estados como le parece, y no recibe ley de ninguno: la guerra con Inglaterra no es asunto de religion. » Esta contestacion irrespetuosa, y el haber puesto *Felipe* á contribucion los bienes de la Iglesia, produjeron aquellas ruidosas contiendas entre el papa y el rey, las cuales terminaron con la muerte de *Bonifacio VIII*.

Otro acontecimiento no ménos ruidoso llamó luego la atencion de la Europa; la abolicion de los *Templarios*. Todavía la historia no ha decidido si los crímenes de que

se les acusa, ó el deseo de enriquecerse con sus bienes, fueron la causa de su extincion. Lo cierto es que el 15 de Octubre de 1307, y á la misma hora en toda la Francia, fueron detenidos en sus conventos todos los caballeros de la Órden; y que, en fin, el 22 de Marzo de 1311 el papa Clemente V, en el concilio de *Viena*, suprimió la órden militar de los Templarios, habiéndose dispuesto de los bienes de la Órden en esta forma: de los que poseía en Francia, á favor del rey; y de los de fuera, á favor de los *Hospitalarios*.

Últimamente, Felipe el Hermoso llamó por primera vez a la discusion de los grandes intereses del reino, juntamente con los barones y el clero, á los hombres de los Comunes, ó sea al *Estado llano*, que hasta entónces solo se habia presentado en los ejércitos del rey, estableciendo los Estados generales en Francia. — Se abrieron, pues, por primera vez en 1302, el 28 de Marzo, en *Nuestra Señora de Paris*, con el objeto de pedirles un subsidio.

147. ÚLTIMOS CAPETOS. — Luis X, llamado *Hutin*, *Felipe V el Largo* y *Cárlos IV*, hermanos, fueron los últimos reyes de la línea directa de los Capetos (1314 á 1328). Á la muerte de *Hutin* tuvo aplicacion por primera vez la ley Sálica, que prefiere los hermanos de los reyes á sus hijas, llegando á ser en 1316 ley fundamental de la monarquía francesa.

Los reyes anteriores desde Luis el Gordo habian favorecido cuanto les habia sido posible que los habitantes de las villas y ciudades pudiesen emanciparse de los señores mediante cierta suma de dinero. Luis *Hutin* extiende esta gracia á los de las aldeas y del campo. De esta manera la primera rama de los Capetos deja en buen estado la libertad de los esclavos y la emancipacion de los siervos de la *gleba*, y consolida el poder real á expensas del poder de los señores feudales, con ayuda del Estado llano. — En 1324 se fundaron en Tolosa de Francia los *juegos florales*, certámenes poéticos, donde se daba por

premio una flor al mejor *trovador* del certámen. Poco á poco se despertaba el gusto por las letras.

LECCION XXVIII.

Inglaterra. — Los normandos y los Plantagenets.
(1687 á 1327).

148. *Los hijos de Guillermo el Conquistador.*
149. *Enrique II, Plantagenet.*
150. *Ricardo, Corazon de Leon.*
151. *Juan Sintierra.*
152. *Reinado de Enrique III; guerra civil.*
153. *Eduardo I y II.*

148. LOS HIJOS DE GUILLERMO EL CONQUISTADOR. — Tres hijos dejó el Conquistador de Inglaterra. *Guillermo II el Rojo* (1087 á 1100), á quien dió la corona; *Roberto*, á quien cupo la Normandía, y *Enrique*, que heredó una suma considerable de dinero. Á los tres años de reinar murió Guillermo, y hallándose en la Palestina Roberto, se apoderó del trono de Enrique, el que, casándose con la hermana del pretendiente, de la raza sajona, *Atheling Edgar*, unió ambas dinastías. — Al volver de la Tierra-Santa su hermano Roberto, le hizo la guerra; mas, cayendo prisionero, le tuvo encerrado en un castillo hasta su muerte, pudiendo agregar de este modo á la corona de Inglaterra el ducado de Normandía, y viniendo á ser por este hecho el rey de Inglaterra vasallo del rey de Francia. — Luego se movió la famosa disputa con San Anselmo sobre las investiduras, cuyo asunto se determinó en un concilio de Lóndres en 1107.